

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2
 MODIFICACIÓN
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
----------	---------------	--	--------------

Nº DE CERTIFICADO
1 4 3 6
Fecha de Aprobación
02/09/2014
ROL S.I.I
5040 -206

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° S.R.D.O.M. 4945/2014
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda),
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. N° 8827/2013
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a AMPLIACION MENOR / 1ER PISO. 22,12M2 Y 2DO PISO 9,49M2. SUP.TOTAL=31,61M2
ubicada en calle/avenida/camino ECHÉNIQUE N° 8060 F
Lote N° /////// manzana /////// localidad o loteo //////////////// sector URBANO
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

LEY 19.537

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial ////////////////

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JOSE IGNACIO LEBRATO ROJO			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		

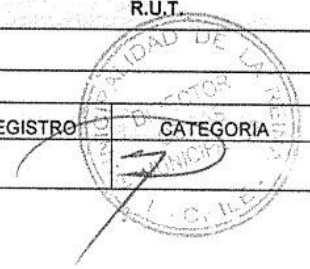
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
LORENA CUADRA MORALES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
LORENA CUADRA MORALES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.		

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
563	01/06/2014	31,61M2	AMPLIACION DE VIVIENDA

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

(En caso de modificación aprobada)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- 1-DECLARACION DEL ARQUITECTO ART. 5.2.6-O.G.U.C.: S/N DE FECHA JUNIO/2014 – RESPONSABLE: LORENA CUADRA MORALES/ ARQUITECTA.
- 2-FOTOCOPIA PATENTE PROFESIONAL: N°5407301 DE FECHA 01/07/2014 – MUNICIPALIDAD DE VITACURA - RESPONSABLE: LORENA CUADRA MORALES/ ARQUITECTA.
- 3-LIBRO DE OBRAS: S/N DE FECHA 02/07/2014 - RESPONSABLE: LORENA CUADRA MORALES/ ARQUITECTA.
- 4-MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD: S/N° DE FECHA 02/07/2014 - RESPONSABLE: LORENA CUADRA MORALES/ ARQUITECTA.
- 5-CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR: N°1077592 DE FECHA 08/08/2014 – SEC TE1 – RESPONSABLE: PATRICIO FRANCISCO LAIMBOCK LARSEN.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

ECHENIQUE N°8060 – F.

1-SE RECEPCIONA AMPLIACION MENOR EN 1ER PISO.22,12M2 Y 2DO PISO.9,49M2 – EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 31,61M2.

2-NO SE EXISTEN NUEVAS INSTALACIONES DE GAS SEGÚN DECLARACION DE LA ARQUITECTA LORENA CUADRA MORALES.

PERMISOS.

	SUPERFICIE
PERMISO DE EDIFICACION N°12.956/2009 RECEPCION FINAL N°971/2010	92,25M2
PERMISO OBRA MENOR N°563 DE FECHA 01/0/2014	31,61M2
SUP TOTAL	170,97M2

[Handwritten Signature]
CLEMVC/CCS


CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
 FIRMA Y TIMBRE